



ASOCIACION DE BANCOS PUBLICOS Y PRIVADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (ABAPRA)

CONVOCATORIA– CUIT 30523141682 - Conforme a lo establecido en el Capítulo III, Artículo 11, incisos e) y f); Capítulo VII Artículos 20º, 21º, 22º y 23º y Capítulo IV Artículo 17º del Estatuto en vigencia, la ASOCIACION DE BANCOS PUBLICOS Y PRIVADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA – ABAPRA – convoca a las entidades asociadas a la realización del 61º CONGRESO ANUAL ORDINARIO para el miércoles 12 de Agosto de 2020 a las 14 horas a través de plataforma Zoom, para considerar el siguiente: - ORDEN DEL DIA -1) renovación del Consejo Directivo. 2) Consideración de la Memoria y Balance General de la Asociación cerrado el 31 de enero de 2020. 3) Consideración del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos del Ejercicio comprendido entre el 01.2.2020 y el 31.1.2021. 4) Elección de Revisor de Cuentas, un titular y un suplente. Correo electrónico para notificaciones: info@abapra.org.ar Designado según instrumento privado Acta n° 524 de Consejo Directivo y Plenario de Presidentes de fecha 19/2/2020 EDUARDO HECKER - Presidente

e. 27/07/2020 N° 28845/20 v. 27/07/2020

Fecha de publicacion: 27/07/2020

